
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Presidente/a
BASELGA MORENO, SERGIO	Vocal
MARTIN FURONES, ANGEL ESTEBAN	Vocal
MARTINEZ LLARIO, JOSE CARLOS	Vocal
PARDO PASCUAL, JOSEP ELISEU	Vocal
ROCH TALENS, AUSIAS	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	45	49	48
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	24.5	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	100	96	96
VAIP ponderado de los directores de tesis	95	97.4	100
Tasa de profesores con sexenio activo	93	86.7	93
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	83.3	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	43.3	45
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	25	16.3	25
Tasa de estudiantes internacionales	38	38.8	45
Tasa de directores de tesis internacionales	10	5.3	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Seis de los once indicadores relativos a las actividades del título han aumentado respecto a los valores del curso académico 2022/2023 y cuatro han disminuido. Estas variaciones, en su mayoría, son pequeñas respecto a los valores del curso académico anterior y respecto a las metas propuestas, indicando que el programa de doctorado sigue en una zona de estabilidad clara.

El indicador de tesis matriculadas es de 49. El valor de este indicador es el más elevado de todo el histórico, lo cual indica que entre 45-50 alumnos será el número previsible de alumnos que tenga el programa en los siguientes cursos académicos. La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se sitúa en 24.5, valor por encima del ofrecido el curso académico anterior (23.3). La media de este indicador los últimos cuatro años se sitúa en 26.35, por lo que este valor se puede considerar bajo para este curso académico y está por debajo del valor medio de la UPV (38.3), probablemente debido a la dificultad de los alumnos para acceder a este tipo de becas, o al poco interés debido al salario asociado.

La tasa de profesores que dirigen tesis ha disminuido ligeramente del 100% el curso anterior al 96%. Esto es debido a que alguno de profesores del programa no dispone ya de tesis activa ya que la que dirigía ha sido leída durante este curso académico, a pesar de esto, el interés en el programa de doctorado y en dirigir tesis por parte de los profesores se mantiene.

El indicador de VAIP ponderado de los directores de tesis ha ido subiendo durante los últimos cursos académicos pasando de un 67.2 para el curso académico 2019-2020 al valor de 97.4 actual. Este valor indica

el asentamiento progresivo de la carrera científica de los profesores del Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática (PDIG), pero sigue estando por debajo del valor medio de la UPV (140).
 La tasa de profesores con sexenio activo ha bajado unas décimas respecto al valor del curso anterior, a pesar de esto, el programa de doctorado sigue por encima del valor medio de la UPV (85.6).
 La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación ha bajado de 93.55 a 83.3 en este curso académico, a pesar de esto se sitúa por encima del valor medio del programa durante los últimos 4 años (80.25), y por encima del valor medio de la UPV (79.4).
 La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP ha subido respecto al curso académico anterior pasando de un 38.71 a un 43.3, mostrando un aumento progresivo durante los últimos cuatro cursos académicos. Esto se debe a que la mayoría de proyectos siguen activos y, además, se ha incorporado algún proyecto nuevo. Este indicador se sitúa por encima del valor medio de la UPV (42.1).
 La tasa de tesis dirigidas con directores externos es del 0%. Este programa no permite este tipo de situaciones. Siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis doctoral que pertenezca al DICGF.
 El porcentaje de tesis con codirección de externos ha bajado de 23.26 a 16.3, por debajo del valor medio de los últimos cuatro años (21.4) y por debajo del valor medio para la UPV (19.6). Cabe destacar el continuo esfuerzo por parte del profesorado en buscar acciones de colaboración con diferentes empresas y entidades, aunque no es sencilla su materialización.
 La tasa de estudiantes internacionales ha subido de 34.9 a 38.8, situándose por encima de la media de los últimos cuatro años (36.25), lo cual indica que el interés generado en el programa de doctorado en el extranjero, sobre todo en centroamérica y Suramérica, sigue vigente. A pesar de esto, el valor está por debajo del valor medio de la UPV (41.1).
 La tasa de directores de tesis internacionales ha aumentado a 5.3, valor por encima del valor medio de la UPV (4.8) y del valor medio del programa en los últimos cuatro años (4.45). Este porcentaje es, en general, muy bajo, lo que demuestra la dificultad en materializar colaboraciones con entidades extranjeras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta de tesis matriculadas se fija en 48 para el curso 2024-2025 teniendo en cuenta la previsión de lecturas de tesis doctorales para este curso académico (al menos 6) y la previsión de matrícula de 5 nuevas tesis.
 La consecución de ayudas predoctorales no es sencilla. En base a esto y a que este valor se ha mantenido más o menos constante durante los últimos cursos académicos (25, 32.56, 23.26 y 24.5 respectivamente para los cursos 20/21, 21/22, 22/23 y 23/24), la CAPD entiende que un valor de 30 sigue siendo realista y, por tanto, se mantiene este porcentaje para el siguiente curso académico.
 La tasa de profesores que dirigen tesis doctoral se deja en el 96% ya que este indicador se define en base a los profesores que han dirigido tesis en los últimos seis años, el programa de doctorado ha perdido a un profesor externo de la UPV que, de momento, no tiene nueva propuesta de tesis doctoral a ofertar en el programa.
 El valor del VAIP ponderado de los directores de tesis muestra una progresión muy positiva (39.8, 52.49, 67.23, 82.5, 87.43, 94 y 97.4 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22, 22/23 y 23/24), hecho que demuestra la evolución positiva general del PDIG, por lo que, desde la CAPD, pensamos que este indicador se puede fijar a 100 como meta propuesta.
 La comisión no prevé un aumento en el porcentaje de profesores UPV con sexenio activo, por lo que este indicador se mantiene en un 93, valor por encima del valor medio del programa de doctorado en los últimos cuatro años (88.3) y del valor medio de la UPV (85.6).
 La tasa de profesores con proyectos activos ha bajado ligeramente respecto al curso anterior. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (57.8, 64, 66.67, 71.43, 76.67, 93.55 y 83.3 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22, 22/23 y 23/24), la CAPD mantiene el valor de 90 como meta.
 La tasa de profesores con proyectos activos y que sean IP, muy relacionada con el indicador anterior, ha superado la meta definida. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (21, 28, 33.3, 35.71, 36.67, 38.71 y 43.3 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22, 22/23 y 23/24) la CAPD se plantea subir el valor a 45 como meta.
 La comisión no prevé, en base a las nuevas tesis matriculadas, un aumento significativo en el porcentaje de codirecciones con externos, por lo que este indicador se mantiene respecto al propuesto en curso anterior.
 La tasa de estudiantes internacionales se ha estabilizado entorno a un valor de 35-40. Debido a la repercusión actual del programa de doctorado en centroamérica y suramérica y la evolución de este indicador en cursos anteriores, la CAPD plantea subir el valor de este indicador a 45 como meta.
 La meta en la tasa de directores de tesis internacionales ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los últimos cursos académicos por lo que la CAPD decide mantener este indicador en el 10%. Los tres últimos cursos académicos se han realizado acciones internacionales dentro del programa que continuarán desarrollándose como motor principal para aumentar este indicador, que, actualmente se sitúa por encima de la media de la UPV (4.8).

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	6	4	6
Tasa de abandono inicial	5	7.1	6
Tasa de rendimiento (graduación)	75		75
Tasa de rendimiento general	75	0	75
Nivel de eficiencia	5		5
Nivel de eficiencia general	7	7	7
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	4	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	75	75	75
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	120	136.3	120
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	0	0	0
Tasa de tesis con Mención Internacional	75	25	50
Tasa de tesis con Mención Industrial	10	0	10
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	0	25
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100	50	100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	75	25	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

En el curso académico 23/24 se han leído 4 tesis doctorales. Tres de ellas presentan estancia de investigación. Dos tienen calificación de Cum Laude. El tiempo medio de elaboración de 7.75 años ya que una de ellas es a tiempo parcial y las otras tres han empezado a tiempo completo pero pasaron a tiempo parcial. Las cuatro tesis presentan una media 750 horas de reconocimiento.

La tasa de abandono se sitúa en el 7.1, por encima del valor del año pasado (4.8) y del valor medio de la UPV (5.9).

No se presenta tasa de rendimiento (graduación) ya que las cuatro tesis leídas han terminado a tiempo parcial, por lo que no computa dentro de la definición de este indicador.

La tasa de rendimiento general es de cero. Las cuatro han agotado la primera prórroga (4 años a tiempo completo o 7 a tiempo parcial).

No se presenta valor para el nivel de eficiencia (número de años promedio para los alumnos a tiempo completo) ya que las cuatro tesis han terminado siendo a tiempo parcial.

El nivel de eficiencia general (número de años promedio para los alumnos independientemente del tipo de dedicación) sube a 7 ya que las cuatro tesis necesitaron de una segunda prórroga. Este indicador ha subido 4 años respecto al valor del año pasado (3.1) y se sitúa por encima del valor de la media de la UPV (4.5).

El promedio de contribuciones de las tesis leídas es de 4. Este valor baja respecto al año anterior que se situaba en 6, y se aleja respecto del valor medio de la UPV (7.2), aunque el valor medio del programa de doctorado en los últimos cuatro cursos académicos está en ese valor medio (7.3).

El número de tesis con estancia de movilidad, 75, sobre respecto al año anterior (50), estando por encima del valor medio de la UPV (54.0).

El valor del indicador de tiempo medio de duración ha aumentado en más de un mes respecto al valor del curso anterior, pasando de 90 días a 136, superando el valor medio de la UPV (134).

Actualmente no hay ninguna tesis doctoral dentro del programa en régimen de co-tutela.

Una de las cuatro tesis leídas tiene mención internacional, lo que sitúa este indicador en el 25%, alejado del valor medio de la UPV (41.2).

La tasa de tesis con mención industrial se mantiene en 0. Todavía no se ha leído ninguna tesis de este tipo ya que las que tenemos en el PDIG son todas a tiempo parcial (por tanto, en tiempo de desarrollo) o de reciente incorporación, el valor medio de la UPV para este indicador es de 2.1.

Ninguna de las tesis presentadas en el curso 22/23 han obtenido la opción a premio extraordinario.

Dos de las cuatro tesis presentadas han obtenido la calificación de sobresaliente Cum Laude. Aunque esta calificación es habitual en una tesis doctoral y así ha ocurrido en los últimos cursos académicos, la CAPD entiende que este bajo valor obtenido es puntual y circunstancial.

Una de las cuatro tesis presentadas ha tenido algún evaluador externo y/o miembro del tribunal internacional, situando el valor del indicador en 25, valor alejado del valor medio de la UPV (67.2).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base al avance de las diferentes tesis doctorales en marcha y previa consulta con los directores de tesis doctorales, la CAPD entiende que durante el curso académico 24/25 se deberán leer, al menos, 6 tesis doctorales, valor que se deja como objetivo.

Tal como se define la tasa de abandono (% de alumnos que han accedido al período de investigación del programa y no han renovado su matrícula en los dos últimos cursos académicos siguientes, sin haber defendido tesis), y vista la progresión de este indicador, la CAPD ha decidido fijar este valor en 6, valor medio de la UPV.

La CAPD prevé que, para el curso académico 24/25, la mayoría de tesis doctorales que se van a leer van a superar los 4 años de desarrollo, por lo que se decide mantener el indicador de tasa de rendimiento de graduación al 75 y el de rendimiento general también en 75.

En correspondencia con la previsión de las lecturas de tesis del curso 24/25, el indicador de eficiencia se mantiene en 5 años y el indicador de eficiencia general en 7 años.

Se prevé que el promedio de contribuciones científicas por tesis esté más cercano a la meta propuesta (8) que al número que se ha obtenido a partir de las cuatro tesis leídas para este curso académico, por lo que la CAPD decide mantener este valor como meta objetivo.

Se prevé que el número de tesis con estancia de investigación, en base a la previsión de lecturas, se sitúe en 75, por lo que se mantiene este valor.

En cuanto al indicador de tiempo medio de duración de las estancias de investigación, la CAPD consideraba que 120 días puede seguir siendo el valor objetivo.

La tasa de tesis desarrolladas en régimen de co-tutela se debe situar en 0 ya que, actualmente, no hay ninguna tesis matriculada en el programa de doctorado bajo este régimen.

El valor del indicador de tasa de tesis con mención internacional se decide situar en 50 en base a la previsión de las tesis doctorales de potencial lectura durante el curso académico 24/25.

Las tesis con mención industrial se mantienen en 10 como valor objetivo, ya que alguna de las tesis doctorales previstas para su defensa durante el curso académico 24/25 es en modalidad de doctorado industrial.

Para el indicador de propuestas a premio extraordinario, La CAPD, en base a las tesis doctorales leídas y la previsión de lectura de tesis para el curso académico 22/23, entiende que un valor de 25 para este indicador puede mantenerse como meta propuesta.

La CAPD entiende que la calificación Cum Laude se debe dar en el 100% de las tesis presentadas.

La CAPD decide que la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal se fije a 50. Es previsible que en este curso académico no todas las tesis cumplan con este indicador debido a las dificultades para encontrar evaluadores o miembros del tribunal viables, aunque se plantea una acción de mejora para poder aumentar este porcentaje.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	9.8	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	9	9	9
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	3.8	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción obtenidos por parte del alumnado han aumentado un punto respecto al curso anterior, pasando de 8.8 a 9.8, valor que se sitúa por encima de la media de la UPV (8.6). Respecto al nivel de satisfacción por parte del profesorado, los valores también aumentan respecto al curso académico anterior (9 para el curso académico analizado y 8.3 para el anterior), situándose por encima del valor medio de la UPV (7.9). Cabe destacar el aumento del número de respuestas obtenidas por parte del alumnado y del profesorado, que suben un 8% y un 9% respectivamente, respecto al año anterior.

En el colectivo de estudiantes, la única pregunta de la encuesta que tiene un valor por debajo de 8.5 es la dos (la coordinación de las actividades de supervisión entre directores, doctorandos y comisión académica permite la organización eficaz).

En el colectivo de profesores, la única pregunta que ha obtenido un resultado por debajo de 9 es la número 5 (el reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado). El hecho de que esta pregunta sea la de menor puntuación es algo habitual en el programa de doctorado.

El valor de satisfacción media de los titulados es de 3.6, por debajo del valor medio obtenido por la UPV (6.9), y del valor medio dentro del programa de doctorado (5.3), aunque hay que decir que únicamente se han recibido dos encuestas. En el informe del curso 2021/2022 se propuso, como acción de mejora de este aspecto, el envío de un e-mail desde la CAPD a los titulados para que se contesten a la encuesta, acción que no ha parecido funcionar por lo que se proponen dos acciones nuevas, una que involucra a los directores de las tesis doctorales y otra para que los egresados participen en las actividades que se organizan dentro del programa de doctorado (acciones internacionales, seminarios de investigación, etc.).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base a los resultados obtenidos y la evolución de los indicadores, la CAPD decide mantener el valor de 9 en los valores para la encuesta en los sectores de alumnado y profesorado. La satisfacción media de los titulados se fija en 7, redondeando el valor medio obtenido en este indicador por la UPV.

Un aspecto que sigue siendo necesario mejorar, a pesar de las acciones de mejora planteadas en informes anteriores, es la participación en la encuesta por parte de los tres colectivos. Este aspecto se debe seguir reforzando.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos a partir de la lectura de las tesis doctorales son muy elevados (únicamente uno de los ítems se sitúa por debajo del 9.5, en concreto 9.33), por lo que la CAPD entiende que las competencias planteadas han sido perfectamente adquiridas por los alumnos de doctorado.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.67
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.5
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.33
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.83
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.58
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.75
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.75

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A excepción de alguna errata en el texto y de mayor ampliación en la explicación de alguno de los apartados o del alcance de alguna de las propuestas de mejora incluidas en el informe, el resultado siempre ha sido favorable.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso académico 23/24 el programa de doctorado no ha recibido ninguna evaluación. En el curso académico 22/23 el programa de doctorado ha recibido el informe final de ANECA sobre la propuesta de modificación del programa de doctorado (informe con fecha de 30/1/23) relativo, básicamente, a modificaciones en el apartado de recursos humanos.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Respecto a los comentarios recibidos del sector alumnado, la CAPD quiere agradecer los comentarios de todos ellos.

Uno de los alumnos pone el foco sobre la publicación generada a partir del congreso CIGeo (congreso que nace como iniciativa dentro del programa de doctorado) diciendo que, en comparación con la que se genera cuando se celebra en la UPM, la publicación de la UPV tiene menos difusión y visibilidad. La CAPD entiende que esto tiene difícil mejora ya que el medio que se usa en la UPV para la publicación de artículos y actas del congreso sigue siendo la plataforma OCS.

Otro alumno pone el foco en la formación transversal. La CAPD entiende que este aspecto se escapa de su gestión.

El último alumno hace referencia a que la tutorización de forma general no es buena. La CAPD no entiende este comentario ya que la valoración de este ítem en la encuesta es de 9.26.

El último comentario recibido por parte de un alumno es Tengo un director de tesis excelente, comentario que contradice el comentario del alumno anterior.

Destacar una felicitación recibida a través de poli[SQF] por la actualización del inventario con el instrumental y software del departamento que puede ser usado por los alumnos de doctorado así como por la redacción de un protocolo para su solicitud. La CAPD agradece la felicitación, resultado de una acción de mejora propuesta el curso pasado.

Respecto a los comentarios de los profesores, la CAPD agradece los comentarios de los tres profesores, donde nos brindan su enhorabuena a la CAPD, al DAT y al equipo de dirección y donde resalta la magnífica organización del programa.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información tanto en la WEB de la escuela de doctorado como en la nueva WEB del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (<https://www.upv.es/entidades/dicgf/presentacion-doctorado/>) es correcta y está actualizada. El informe final de renovación de la acreditación por parte de la AVAP y de ANECA, así como el informe final de modificación por parte de ANECA aparecen publicados en la Web de la Escuela de Doctorado.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2265_2022_01	D	Introducción de la información específica sobre recursos materiales disponibles en la web del programa de doctorado, así como el protocolo para su solicitud por parte de un estudiante de doctorado.	En base a esta acción, el programa de doctorado ha recibido una felicitación a través de poli[SQF]. Se mantendrá la información actualizada en la WEB del departamento, por lo que se da por finalizada esta acción.
2265_2022_02	D	Diseño de un correo de bienvenida para los alumnos que se matriculen en el programa con la información básica.	El correo electrónico ha sido enviado a todos los nuevos matriculados y todos ellos nos han hecho llegar su agradecimiento por el mismo. Se seguirá enviando este correo a todos los nuevos matriculados. Se da por finalizada esta acción.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2023_01	B	Aumento de tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional. Para conseguir aumentar este indicador, la CAPD se propone contactar con los directores de las tesis doctorales que estén en fase de generación de la versión 1 para hacerles llegar la importancia de este indicador dentro del programa de doctorado y animarles/sugerirles la introducción de algún evaluador o miembro de tribunal internacional.	Dentro de los indicadores de resultados, este indicador siempre ha obtenido un resultado por debajo de la media de la UPV.
2265_2023_02	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Envío de e-mail específico por parte de la CAPD y de los directores de tesis para que se conteste a la encuesta.	El número de respuestas a la encuesta por parte de los titulados es muy baja: 2 para el curso 23-24, 4 para el 22-23 y 2 para el 21-22. Este número debe aumentar para que la información obtenida sea relevante. Se cuenta, a partir de una acción de mejora anterior, con un listado actualizado de los correos electrónicos de los titulados.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2023_03	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Se invitará a los egresados a todas las actividades que se organicen dentro del programa de doctorado (acciones internacionales, seminarios, jornadas, charlas, etc.)	El número de respuestas a la encuesta por parte de los titulados es muy baja: 2 para el curso 23-24, 4 para el 22-23 y 2 para el 21-22. Este número debe aumentar para que la información obtenida sea relevante. Se cuenta, a partir de una acción de mejora anterior, con un listado actualizado de los correos electrónicos de los titulados.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado ha evolucionado de forma positiva a lo largo de estos últimos cursos académicos, prueba de ello es la evaluación positiva del mismo por parte de la AVAP y ANECA en cursos anteriores, así como la satisfacción reflejada por las encuestas tanto en el colectivo de estudiantes como en el colectivo de profesores.

El análisis de los indicadores y su evolución también avalan la buena valoración, en general, del programa.

Los principales puntos fuertes a destacar serían:

- Recursos adecuados de la estructura y de sus grupos de investigación (instrumental, laboratorios y espacios).
- Búsqueda constante de entidades y empresas colaboradoras.
- Único programa de doctorado en Ingeniería Geomática en España.

No se detectan debilidades estructurales destacables.

A corto y medio plazo, la CAPD espera la consolidación definitiva del programa en el área de conocimiento tanto en el ámbito nacional como el internacional, planteando, además, alianzas con otras universidades nacionales e internacionales para el intercambio de alumnos. El programa debe seguir ofreciendo una formación científica de calidad que permita que los egresados puedan desarrollar su actividad científica profesional tanto en estructuras de investigación como en la industria.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No hay